

Junaeb, Transportes e Injuv Refuerzan Derechos y Deberes de los Estudiantes en el uso de la Tarjeta Nacional Estudiantil (Tne)

Autoridades de Junaeb, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones e Injuv visitaron uno del stand de captura fotográfica para estudiantes de primer año de educación superior, instalado en la Universidad Autónoma de Chile sede Temuco, con el objetivo de informar y concientizar sobre el correcto uso de la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE).

En la instancia participaron la directora regional de Junaeb (s), Jessica Inzunza; la directora regional de Injuv, Gloria Carimán; y la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Mary Valdebenito, quienes compartieron con los jóvenes universitarios destacando la importancia de la TNE como apoyo permanente y realizando un llamado al buen trato en la locomoción pública.

Durante la actividad, las autoridades recordaron que



la Tarjeta Nacional Estudiantil garantiza una tarifa reducida en el transporte público para estudiantes de educación básica, media y superior, y que su uso adecuado es clave para mantener este beneficio.

La directora regional de Junaeb (s), Jessica Inzunza, enfatizó en los deberes de los estudiantes, como portar

siempre la tarjeta- que es un instrumento público- respetar las normativas de uso y cuidar el documento para evitar el deterioro o la pérdida de una nueva TNE. "Esto les da el derecho de utilizar el transporte público los 365 días del año, las 24 horas del día, independiente si utilizan o no uniforme y del destino que tengan".

Finalmente, la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones, Mary Valdebenito, destacó que la colaboración de todos los actores es fundamental para garantizar un servicio de calidad. "En todos los buses del área urbana de Temuco y Padre Las Casas tenemos implementado un sistema tecnológico, que consiste en cámaras donde se puede ver el comportamiento dentro de los microbuses. Si existen denuncias, pueden ser canalizadas a través de la Seremi de Transporte".

La Seremi de Transportes recordó además que en el mes de mayo de este año inicia el sistema de recaudo electrónico en la locomoción pública de Temuco y Padre Las Casas, lo que significa que los pasajeros del transporte público en estas ciudades deberán pagar con tarjetas electrónicas, dejando atrás el

uso de monedas y billetes. En el caso de los estudiantes la única tarjeta habilitada para el pago será la TNE.

#TómateLaFoto

Junaeb recordó que el proceso de captura fotográfica para los nuevos estudiantes que ingresan a la educación superior sigue en marcha, instando a los jóvenes a completar este trámite con tiempo para evitar retrasos en la entrega de la TNE. La campaña #TómateLaFoto insta a todos los estudiantes que ingresan a educación superior por primera vez a fotografiarse a través del capturador on line linecapturador.tne.cl o en los módulos de Junaeb habilitados en algunas casas de estudio, en la Dirección Regional de Junaeb (Vicuña Mackenna N° 214, Temuco) o en la Oficina de la TNE (Balmaceda N° 1176, Temuco).